



BUIN,

25 SEP 2025

**DECRETO ALCALDICIO N° 3558/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 879** de fecha 05 de septiembre de 2025, del Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar devolución de dinero a **Jorge Iturriaga Muñoz**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Providencia N° 11.933 de fecha 31 de julio de 2025, ingresada por Jorge Alejandro Iturriaga Muñoz solicitando la devolución de pagos de derechos de aseo.
- ❖ Dictamen N° 96676/2025 emitido por la Contraloría General de la Republica, el que indica que la Municipalidad debe restituir montos cobrados indebidamente por concepto de derechos de aseo, por no encontrarse, en la especie, acreditados los supuestos que lo hacen procedente.
- ❖ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Jorge Alejandro Iturriaga Muñoz.
- ❖ Certificado de Pagos Rol N° 7-449 a nombre de Jorge Alejandro Iturriaga Muñoz emitido por la Municipalidad de Buin con fecha 04 de septiembre de 2025.
- ❖ Historial de Pagos de Aseo Domiciliario, Rol 152-17 a nombre de Jorge Alejandro Iturriaga Muñoz emitido por la Municipalidad de Buin con fecha 05 de septiembre de 2025.
- ❖ Captura de Pantalla de Sistema de Ordenes de Ingreso N° 2807974, a nombre de Serv. en Obras Menores Jorge Iturriaga EIRL, Rol 7-449, por concepto Patente Domicilio Postal vigente hasta el 30 de abril de 2024, con fecha 04 de agosto de 2025.
- ❖ Captura de Pantalla de Sistema de Ordenes de Ingreso N° 2877108, a nombre de Serv. en Obras Menores Jorge Iturriaga EIRL, Rol 7-449, por concepto Patente Domicilio Postal vigente hasta el 31 de julio de 2024, con fecha 04 de agosto de 2025.
- ❖ Captura de Pantalla de Sistema de Ordenes de Ingreso N° 3100461, a nombre de Serv. en Obras Menores Jorge Iturriaga EIRL, Rol 7-449, por concepto Patente Domicilio Postal vigente hasta el 31 de enero de 2025, con fecha 04 de agosto de 2025.
- ❖ Captura de Pantalla de Sistema de Ordenes de Ingreso N° 3260398, a nombre de Serv. en Obras Menores Jorge Iturriaga EIRL, Rol 7-449, por concepto Patente Domicilio Postal vigente hasta el 31 de julio de 2025, con fecha 04 de agosto de 2025.

3.- Que, por Instrucción del Sr. Alcalde (s) con fecha 08 de septiembre de 2025, para decretar.

**DECRETO.**

1.- Autorícese la devolución de dinero por el monto de **\$ 106.630.-** (Ciento seis mil seiscientos treinta pesos) a nombre de Don **Jorge Iturriaga Muñoz**, Rut N° correspondiente al pago las 4 cuotas de Derechos de Aseo 2024 además de la 1º y 2º cuota de Derechos de Aseo 2025 incluido IPC, quien es el actual propietario y usuario del inmueble ubicado en Rol 152-17, cabe señalar esta solicitud se fundamenta en el hecho de que el contribuyente ya ha realizado el pago correspondiente a dicho periodo mediante el pago de su patente de domicilio postal, Rol 7-449.

2.- La devolución deberá realizarse a través de transferencia bancaria proporcionada de acuerdo a lo solicitado por la contribuyente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por orden del Sr Alcalde

JAA. CMG. VZS. agz  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- Archivo Secmu